

FORMANDO DOCENTES QUE EDUCAN EN LA DEMOCRACIA

JESÚS LAMBERTO MARTÍNEZ ALDANA

Escuela Normal de Sinaloa

ENA BELLA ARMENTA LÓPEZ / JESÚS EUTROPIA VARGAS MORENO

Universidad Autónoma de Sinaloa

RESUMEN: Somos miembros de una comunidad denominada *sociedad del conocimiento* la cual demanda de los futuros *docentes* una serie de habilidades, competencias y *valores* que les permita formar alumnos críticos, participantes activos de la *democracia*.

La Escuela Normal de Sinaloa (ENS) en su plan 97, a través de las asignaturas de formación Cívica y Ética I y II, busca favorecer en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria (LEP) valores como la libertad, identidad nacional, dignidad, fraternidad, solidaridad y justicia para que puedan desarrollar en sus futuros alumnos valores que son la base de la democracia.

Como resultado de una investigación previa sobre los valores que los alumnos de la LEP reconocen como prioritarios en su propia formación y en el ejercicio de su profesión encontramos que la democracia,

señalada en el Art. 3° de nuestra constitución como la base para impulsar una pedagogía en valores desde las instituciones educativas, resulto ser la menos favorecida.

Replanteando algunos de los cuestionamientos hechos por César Coll (2006), sobre el sentido de la enseñanza en el siglo XXI, es que nos preguntamos qué hemos de hacer y qué podemos hacer para formar en la democracia a los futuros docentes; cuál debe ser el planteamiento, las estrategias de acción que nos lleven a la construcción con convicción y voluntad de un nuevo docente; cuáles serán las dinámicas de aula necesarias, así como las implicaciones en la participación del profesorado que busca formar en la democracia.

PALABRAS CLAVE: Sociedad del conocimiento, Formación, Docencia, Valores, Democracia.

“No niego los derechos de la democracia; pero no me hago ilusiones respecto al uso que se hará de esos derechos mientras escasee la sabiduría y abunde el orgullo”.

Henry F. Amiel

Somos miembros de una comunidad denominada *sociedad del conocimiento* la cual demanda de los futuros *docentes* una serie de habilidades, competencias y *valores* que les permita formar alumnos críticos, participantes activos de la *democracia*.

La Escuela Normal de Sinaloa (ENS) en su plan 97, a través de las asignaturas de formación Cívica y Ética I y II, busca favorecer en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria (LEP) valores como la libertad, identidad nacional, dignidad, fraternidad, solidaridad y justicia para que puedan desarrollar en sus futuros alumnos valores que son la base de la democracia.

Como resultado de una investigación previa sobre los valores que los alumnos de la LEP reconocen como prioritarios en su propia formación y en el ejercicio de su profesión encontramos que la democracia, señalada en el Art. 3° de nuestra constitución como la base para impulsar una pedagogía en valores desde las instituciones educativas, resulto ser la menos favorecida, por lo que vimos necesaria una reflexión sobre las experiencias formativas que deben vivir en su proceso como estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria que les permitan experimentar en forma personal, pero dentro de un grupo (comunidad educativa), la importancia de participar activamente dentro de un ambiente democrático a favor de la definición de valores personales y la conformación de una comunidad responsable y autónoma preocupada por el logro del bien común.

Replanteando algunos de los cuestionamientos hechos por César Coll (2006), sobre el sentido de la enseñanza en el siglo XXI, es que nos preguntamos qué hemos de hacer y qué podemos hacer para formar en la democracia a los futuros docentes; cuál debe ser el planteamiento, las estrategias de acción que nos lleven a la construcción con convicción y voluntad de un nuevo docente; cuáles serán las dinámicas de aula necesarias, así como las implicaciones en la participación del profesorado que busca formar en la democracia.

La Democracia

“...el criterio que orientará a la educación será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político”.

Artículo Tercero Constitucional, fracción II, inciso a)

La educación de un país está ligada directamente a su historia; su cultura se proyecta a través de una serie de valores ideológicos, relaciones de clase, y estructuras de poder económico, político y social, por ello todos los estudiosos de los planes de estudios o currículum dicen que éstos están sujetos a situaciones políticas, éticas, filosóficas y normativas, nunca más allá de estos preceptos.

El ejecutivo federal, está legitimado por la Constitución para determinar la educación básica y normal, determinando **el qué, el cómo y a quien** van dirigido los planes de estudios. El gobierno mantiene un pleno control sobre el currículo de la educación básica y normal a pesar de que hay diferentes relaciones de clase, raza, género, tradiciones y religión.

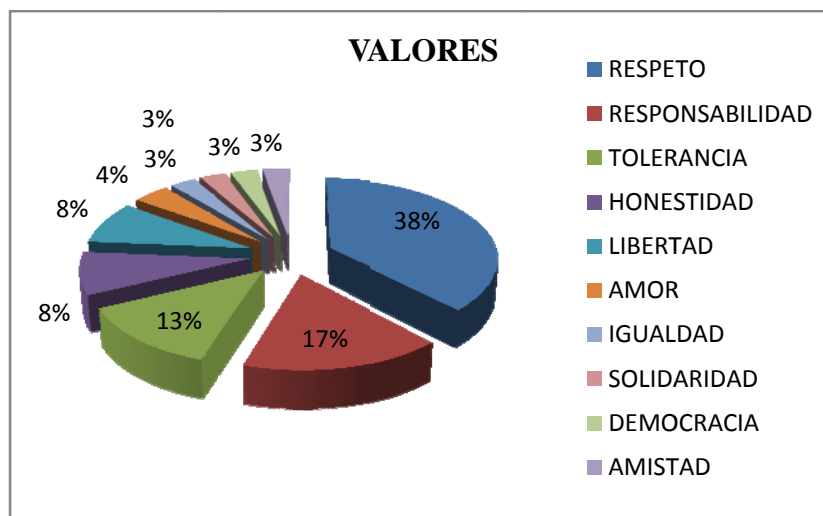


Figura 1 Valores necesarios en la formación de LEP en la ENS

Se aplicó un instrumento a los estudiantes de LEP de la ENS, donde se les solicitaba sugirieran diez valores necesarios en su formación; la democracia resultó en los últimos cuatro lugares, con menos de un 3% en importancia; esto revela que los procesos de vida de dichos estudiantes no están muy orientados hacia este valor por lo que es necesario que los estudiantes se concienticen de su significado y lo pongan en práctica.

La democracia es ubicada en séptimo por la relación establecida con su proceso de formación de los docentes de la LEP, que en el imaginario social se orientan al significado político de democracia, no como “un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

Partiremos de concebir que la democracia radique en reconocer la libertad, en pensar y actuar no en términos personales o partidistas sino en términos de solidaridad, respeto, tolerancia, justicia y sobre todo en búsqueda del bien común.

En las democracias modernas deciden las “mayorías”. A las mayorías se les exige respeto a la opinión de las minorías y a las minorías la aceptación por lo más votado, lo cual no las obliga a renunciar a su opinión divergente. De tal suerte que tanto mayoría como minoría deben tener capacidad de tolerancia (Fetscher, I. 1996: 139) La exigencia de la tole-

rancia es algo más que un principio formal. Para que se de esta interacción se requiere del valor de la igualdad, lo que significa respetar y reconocer los límites de la democracia política, en lugar de exigirla en todas partes de manera intolerante.

Señala (Stenhouse, L. 2003: 133) que la democracia necesita orden, estabilidad, unidad, propósito y continuidad, la solución no puede adoptar la forma de inculcar creencias específicas en todos los niños, la democracia no puede justificar la supresión del conocimiento y si consideran que la duda representa el comienzo del saber, deben estimular positivamente las ocasiones de dudar.

Retos de la Educación en Valores

La educación en valores presenta ciertas dificultades, existe gran resistencia para enfrentar las prácticas culturales enraizadas en nuestra cotidianidad; para modificar dichas prácticas se tienen que enfrentar personas, costumbres y normas; se requiere aplicar diferentes estrategias y actividades que permitan abordar circunstancias difíciles de la vida comunitaria.

La mayoría de la sociedad civil se manifiesta con indiferencia ante los importantes problemas de nuestra sociedad como son la inseguridad, la violencia, la impunidad; gran parte de la sociedad no se incorpora a los llamados de organismos no gubernamentales (ONG) para protestar, no mostrarnos indiferentes ante la violencia.

Recordemos la indiferencia manifiesta en los procesos electorales del mes de julio de 2006 para Presidente de la República, con un padrón de setenta millones de votantes, apenas votaron alrededor del 60%, ante esta indiferencia, dice (Cortina A. 1995: 27) que la dependencia pasiva: Es el caso del vicio de la pasividad, muy extendido en nuestras sociedades democráticas, cuando precisamente lo que exige una moral de ciudadanos, que sean ellos mismos quienes asuman sus orientaciones y se hagan responsables de ellas, desprendiéndose de esa actitud de vasallaje que resulta totalmente impropia de nuestra época aunque por desgracia sea, tan común.

Considerar nuevamente la formación del ciudadano así como la conciencia social resulta trascendente para el logro de una educación democrática y para la democracia; el sistema educativo ha retomado la visión de formar individuos con una orientación moral, aspirando a tener una sociedad apegada a los valores.

La asignatura de Formación Cívica y Ética en las Escuelas Normales y Primarias, aspira el desarrollo de las competencias necesarias para la formación de los futuros ciudadanos; el maestro puede y debe ampliar la cultura escolar más allá del espacio áulico e impulsar la formación de los estudiantes con conciencia ciudadana haciendo análisis de situaciones reales donde los estudiantes tengan que reflexionar.

La actuación del profesor es muy importante para crear las condiciones que promuevan el desarrollo moral, sin olvidar que cada persona vive sus propios procesos según su etapa de maduración, las experiencias de vida y el contexto en que vive. Entre las funciones más importantes que cumple el maestro son las siguientes: plantear una situación de conflicto, animar y regular las discusiones y estimular a los alumnos a argumentar sus posturas, ya que el aprendizaje de valores y actitudes es resultado de enfrentarse a situaciones en contextos lo más aproximados a la realidad. Utilizando diferentes estrategia y teniendo el cuidado de lograr su desarrollo en un ambiente de respeto y moderación que ofrezca a los alumnos se familiaricen con la práctica de valores como la libertad, identidad nacional, dignidad, fraternidad, solidaridad y justicia que son la base de la democracia; lo valioso de esta actividad es dejar que los alumnos lleguen solos a conclusiones porque participan entre iguales, dar libertad de pensar y opinar con respecto al tema en cuestión, dice (Cantillo, J. 1995: 38) que nunca podremos olvidar que educar para la libertad no es educar en el relativismo del todo vale sino enseñar a distinguir entre lo valioso y lo deseable. Esto es posible dice (Houslton, M. I. 1997: 65) si en alguna medida proponemos: Autocontrol, creatividad y pensamiento divergente, autoestima y seguridad, clarificación de los propios valores, comunicación, confianza y pensamiento positivo, proponer y aceptar normas consensuadas, toma de decisiones, desechar estereotipos y justificaciones rápidas.

La formación de la conciencia supone trabajar por lo menos en tres planos:

- hechos (datos, información, idea clara del problema, identificación)
- explicaciones-ideas (argumentos, se predicán, se imponen o se definen, y
- experiencia de los sujetos (lo que hacemos y regulamos en las instituciones, supone rutinas, hábitos, reconocimiento, respeto, afectos).

Comenta Alcántar V. Luis. (1995: 350) en su tesis doctoral citando a (Perea. 1992) que los valores son validados desde el discurso oficial.

Crisis de Valores

La crisis de valores plantea el problema de promover cambios, alternativas para un desarrollo moral, verdaderamente de hombres y mujeres, para que todos reflexionen estos problemas con mayor conciencia y pugnar por un mundo mejor. Es tarea de todos los ciudadanos democratizar las escuelas, para que mejoren los planes de estudio, capaciten más a sus profesores y tomen conciencia de la realidad e influyan en los alumnos para que transformen la concepción que tienen del mundo. Es importante que la persona además de intuir lo valioso, lo ponga en práctica. Cuando los valores elevados no se realizan o se postergan, cuando no existe una conciencia de la dignidad humana, surge lo que se llama crisis de valores.

El problema de los valores no es decirlos, deseárselos o imponerlos, sino vivirlos. Los valores deben ir acordes a los avances del momento histórico, a las necesidades del desarrollo social, científico y tecnológico de los pueblos y sus regiones. La escuela es la institución que ayuda al individuo a que prevenga su desgracia porque su lucha es incesante contra el analfabetismo, la ignorancia, las desviaciones, el ocio, las adicciones, etc., trata de alejar al individuo de lo negativo para cultivar su inteligencia, sus capacidades, sus habilidades y sobre todo le da un caudal de conocimientos que le valdrán toda la vida, de tal suerte que la escuela es una poderosa institución instructora mientras que el hogar es la real fuente educadora que más influye en la formación del individuo.

La educación se considera niveladora de las diferencias sociales, por lo que el estado y otras instituciones deben atender e impulsar las demandas sociales que benefician a la mayoría de la sociedad dotando a las instituciones de la tecnología adecuada para difundir, promover y preservar los valores.

Uno de los problemas fundamentales de la axiología o teoría de los valores, es el que se refiere a ¿en qué forma se pueden realizar los valores que la sociedad requiere? ¿Con que medios cuenta para ello?, ¿si el objetivo primordial del sistema educativo, consiste en que los jóvenes no piensen y se dediquen a imitar inconscientemente a los adultos? ¿Será la vida de la inconsciencia la que los haga felices?

Dice (Calvo, J. M. 2006: 61) que las nuevas generaciones siempre han estado viviendo la vida de otros, bien fueran reyes, escritores, científicos, filósofos, etc., pero desde fuera, siempre desde fuera, contemplando y admirando sus enormes obras. El día que lleguemos a entender lo valioso que somos cada quien, que dejemos de atropellarnos, de agre-

dirnos sin más razón, seremos grandes porque el ser humano es y debe ser el más valioso, los valores valen pero valen para el ser humano; dijo el filósofo francés Jean Paul Sartre “es por el hombre por quien existen los valores” antes de la existencia del hombre ¿quién valoraba el respeto, la democracia, la dignidad, etc.?, los valores son inherentes a la persona, por lo que creemos deben servir para algo, dice (Calvo, J. M. 2006: 61) que deben ayudarnos a formarnos como personas, para vivir felices y mejorar la sociedad, y que nosotros debemos ser capaces de conocerlos, de aprenderlos y de saber distinguir lo que vale y lo que no vale. Tenemos que entender con racionalidad lo que nos conviene; vivir la vida con dignidad, esto es lo ético porque necesitamos la ayuda de los demás, no podemos hacerlo solos.

Es urgente que se dé una apertura democrática, para que participen maestros y alumnos, para tomar decisiones acerca de la elaboración de las normas, esto permitiría darle participación en la solución de los problemas a la sangre joven.

Los valores son algo vivo, se tienen que ir construyendo, consensuando entre todos, debe empezarse a tomarse en cuenta a las nuevas generaciones para que dejen de sentir que todo se les da impuesto. Cita (Calvo, J. M. 2006: 66) a Frolov, un escritor quien dice que para resolver con éxito los problemas globales, necesitamos crear nuevos métodos de pensamiento, elaborar una nueva moral y una nueva escala de valores y, sin duda alguna nueva forma de comportamiento, ya que nos hacen falta nuevos conceptos sociales, morales, científicos, ecológicos que deben determinar nuevas condiciones de vida del hombre en la actualidad y en el futuro.

Si el sentir de este autor es que necesitamos una nueva escala de valores, resulta interesante la tarea que tiene esta nueva generación de adquirir un nuevo pensamiento propio para mejorar el mundo que les ha tocado vivir.

Cualquier sociedad necesita de normas que garanticen la convivencia, porque sin normas no se puede subsistir, es condición que tengamos que regirnos por normas o sea por obligaciones y derechos para hacernos personas. El concepto persona se refiere al ser humano civilizado, comenta (Calvo, J. M. 2006: 68) que los jóvenes admiten que hay ciertos actos que deben hacer y otros no, los que pueden hacer, quisieran hacerlos libremente, con convicción, por voluntad, que corresponden a todos y a cada una de las personas. Los valores se tienen que apreciar para quererlos y después aceptarlos.

Conclusión

Respecto a qué hemos de hacer y qué podemos hacer para formar en la democracia a los futuros docentes, concluimos que es necesario que vivan una inmersión total en una comunidad educativa donde los valores propios de la democracia se vivan en forma cotidiana.

Las estrategias de acción que nos lleven a la construcción con convicción y voluntad de un nuevo docente serán las que nos permitan poner en contexto, dentro de las experiencias de aprendizaje, la necesidad de auto cuestionarse sobre lo que se espera de ellos como futuros docentes y el compromiso que tienen de respetar la individualidad, libertad y convicciones de todos y cada uno de los actores de la comunidad educativa con los que comparten un proceso continuo de humanización.

Las dinámicas de aula necesarias para formar en la democracia serán definidas a partir del dialogo y el acuerdo del grupo o comunidad educativa, teniendo el cuidado de rescatar la necesidad de apegarse con respeto a las normas existentes como reguladoras de las conductas sociales y parámetros que ayudan en la búsqueda del logro del bien común y la armonía social.

Actuar desde el ejemplo como docentes, ante futuros docentes y formadores de personas democráticas que estén comprometidas con la democracia, que tengan actitudes democráticas y se esfuercen en desarrollar la actitud de la tolerancia que se traduce en respeto real a la dignidad de toda persona.

BIBLIOGRAFÍA

- CANTILLO Carmona, José. Y OTROS. 1995. *“Los dilemas morales”* un método para la educación en valores. Editorial. Nau llibres. Valencia.
- COLL, César. (2010). *“Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares.* Organización de Estados Iberoamericanos , Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Buenos Aires, Argentina: Fundación SANTILLANA.
- CORTINA, Adela. 1995. *“Ética de la sociedad civil”*. Edit. Alauda-Anaya. Madrid.
- ALCÁNTAR Valenzuela, Luis Enrique. 2003. *Pensamiento pedagógico de los profesores novatos sobre la disciplina escolar.* Tesis doctoral para obtener el grado de doctor en educación.
- FETSCHER, Iring. 1996. *“La tolerancia”*. Editorial Gecisa, Barcelona, España.
- GUARRO Pallás, Amador.2002. *“Currículum y democracia”*. Ed. Octaedro, España.

HOULSTON, María Isabel. 1997. "*La formación ética y ciudadana*". Ediciones novedades educativas. Buenos Aires. Argentina.

STENHOUSE, L. 2003. "*Investigación y desarrollo del currículum*". Ed. Morata.